GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Servicio Nacional de Empleo Estado de México

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

FALLO RELATIVO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DEL SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO ESTADO DE MEXICO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

No. IACTP/007/2014

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del 24 de octubre del 2014, en la Sala de Juntas del Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, ubicada en: Rafael M. Hidalgo No. 301, 4° Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo; Estado de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales 7.4 y 7.6 de la Invitación.

El acto fue presidido por la L.C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez González, Servidor Público designado por la Convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Unidad de Programas Federales ubicado en: Rafael M. Hidalgo No. 301, 4° Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo; Estado de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Una vez realizada la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, y conforme a los montos de apoyo establecidos para el otorgamiento a las Iniciativas de Operación por Cuenta Propia (IOCP) de mobiliario, maquinaría, equipo y/o herramientas, para la producción de bienes o prestación de servicios de acuerdo al número de integrantes de las mismas, así como en el Manual del Subprograma de Fomento al Autoempleo para el ejercicio 2013, a los Lineamientos del Comité Interno de Evaluación del Subprograma de Fomento al Autoempleo, en el Acuerdo mediante el cual se establecen las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, Publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 28 de febrero del 2013, y a lo establecido en la invitación a cuando menos tres personas, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público procedió a emitir el dictamen que sirvió de base para el fallo de adjudicación, determinando que es dable adjudicar: 75 proposiciones para cumplir con las Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia, por un importe total de $ 2,856,862.83 (Dos millones ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos sesenta y dos pesos 83/100 M.N.), mismas que se detallan a continuación, así como la relación de proveedores y montos adjudicados por iniciativa, los cuales cumplieron con las especificaciones técnicas, financieras, legales y económicas por proposición, las cuales sustentaron su aceptación, siendo éstas las siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Servicio Nacional de Empleo Estado de México

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

FALLO RELATIVO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DEL SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO ESTADO DE MEXICO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

INICIATIVAS DE OCUPACIÓN POR CUENTA PROPIA ADJUDICADAS

No.	Nombre de la IOCP	Importe de la IOCP	Proveedor Adjudicado
1	CREACIONES ALMA DE OXTOC	$ 124,807.88	JOSE LUIS GARCIA SALCEDO
2	COSTURAS CECI	$ 49,494.88	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
3	TALLER DE COSTURA CANDE	$ 24,490.00	GRUPO ALTA DISTRIBUCIÓN S.A. DE C.V.
4	TALLER DE COSTURA ISPA	$ 22,500.00	ALFREDO SÁNCHEZ MARTINEZ
5	TALLER DE COSTURA KIKA	$ 45,588.00	CORPORATIVO TABURI S.A. DE C.V.
6	TEXTILES ANITAS	$ 45,564.80	CORPORATIVO TABURI S.A. DE C.V.
7	COSTURAS ALEX	$ 24,350.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
8	CONFECCIONES FANNY	$ 24,300.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
9	CREACIONES DANY	$ 48,708.40	JOSE LUIS ALFARO SÁNCHEZ
10	DISEÑOS LUNA	$ 24,835.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
11	DISEÑOS JUQUILA	$ 24,870.40	JOSE LUIS ALFARO SÁNCHEZ
12	DISEÑOS EMPRENDEDORAS DE TEZOMPA	$ 49,416.00	JOSE LUIS ALFARO SÁNCHEZ
13	TALLER DE COSTURA RIO FRIO	$ 22,585.20	JOSE LUIS GARCIA SALCEDO
14	CREACIONES PAULINA	$ 73,984.80	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
15	CREACIONES BETMAX	$ 24,499.20	CORPORATIVO TABURI S.A. DE C.V.
16	TALLER DE COSTURA ADONAY	$ 24,750.00	ALFREDO SÁNCHEZ MARTINEZ
17	TEJIDOS YOLANDA	$ 123,772.00	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
18	TALLER DE COSTURA MARYLU	$ 20,474.00	JOSE LUIS ALFARO SÁNCHEZ
19	DISEÑOS DEPORTIVOS GUTIERREZ	$ 124,468.00	CORPORATIVO TABURI S.A. DE C.V.
20	CONFECCIONES MONTE SION	$ 49,490.00	GRUPO ALTA DISTRIBUCIÓN S.A. DE C.V.
21	TALLER DE COSTURA ESLI	$ 22,500.00	ALFREDO SÁNCHEZ MARTINEZ
22	TALLER DE COSTURA LA ESPERANZA	$ 23,606.00	JOSE LUIS GARCIA SALCEDO
23	TALLER DE COSTURA MARK TIKA	$ 112,852.92	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
24	CONFECCIONES ADALID	$ 49,415.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
25	ELABORACION DE PRENDAS CAMI	$ 22,500.00	ALFREDO SÁNCHEZ MARTINEZ
26	ESTETICA D'DEISY	$ 24,510.80	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
27	ESTETICA D' ELDA	$ 24,510.80	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
28	ESTETICA FLOWER	$ 24,990.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
29	ESTETICA GARFI	$ 4,990.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
30	ESTETICA LIZMY	$ 24,499.20	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
31	ESTETICA MECHITA	$ 24,499.20	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
32	ESTETICA MICHEL	$ 24,499.20	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
33	ESTETICA KARLA	$ 24,490.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
34	ESTÉTICA ALEJANDRA	$ 24,490.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
35	SALÓN DE BELLEZA GLOSSY GIRLS	$ 24,499.20	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
36	ESTETICA D ARTHUS	$ 24,490.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
37	ESTETICA MARISELA	$ 24,499.20	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
38	ESTETICA CHINA	$ 24,500.00	CORPORATIVO TABURI S.A. DE C.V.
39	ESTETICA LAURIS	$ 24,490.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
40	ESTETICA XOCHITL	$ 24,500.36	CORPORATIVO TABURI S.A. DE C.V.
41	ESTETICA JOLLY	$ 24,476.00	CORPORATIVO TABURI S.A. DE C.V.
42	ESTILISTA PROFESIONAL SOFI	$ 24,459.76	CORPORATIVO TABURI S.A. DE C.V.
43	ESTETICA NUEVA CREACION	$ 24,490.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
44	ESTETICA CRESBA	$ 24,494.56	CORPORATIVO TABURI S.A. DE C.V.
45	ESTETICA DYLAN	$ 24,500.36	CORPORATIVO TABURI S.A. DE C.V.
46	CARPINTERIA MORENO	$ 22,500.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
47	CONSTRUCCIONES MONROY	$ 19,034.25	OSCAR ARRIAGA YAMIN
48	HOJALATERIA Y PINTURA HERMANOS ESCOBAR	$ 34,578.98	OSCAR ARRIAGA YAMIN
49	CELDAS DE HIDROXI	$ 121,913.68	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
50	HERRERÍA LM	$ 22,000.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

RAFAEL M. HIDALGO No. 301, COL. CUAUHTÉMOC, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50130 TELS. 722 276 09 00. Ext. 4774

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Servicio Nacional de Empleo Estado de México

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

FALLO RELATIVO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DEL SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO ESTADO DE MEXICO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

No.	Nombre de la IOCP	Importe de la IOCP	Proveedor Adjudicado
51	JARDINERIA HAFRI	$ 17,690.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
52	CARPINTERIÍA SALINAS	$ 18,092.83	FERRETODO S.A. DE C.V.
53	CARPINTERÍA SAN JOSÉ	$ 45,160.68	FERRETODO S.A. DE C.V.
54	HERRERIA EL PATIO	$ 63,500.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
55	HERRERIA EL FENIX	$ 14,812.86	OSCAR ARRIAGA YAMIN
56	TALLER MACANICO CLEMENTES	$ 49,984.40	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
57	CARPINTERIA CAROLINA	$ 43,256.40	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
58	MASAJES TERAPEUTICOS FLORES	$ 19,298.66	OSCAR ARRIAGA YAMIN
59	VULCANIZADORA EL FRESNO	$ 49,126.00	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
60	HERRERIA DANY	$ 16,294.52	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
61	CARPINTERIA EXPRESS	$ 16,438.04	OSCAR ARRIAGA YAMIN
62	CARPINTERIA VEGA	$ 24,873.36	FERRETODO S.A. DE C.V.
63	EMBUTIDOS JUAN DANIEL	$ 49,994.84	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
64	PANADERIA BENITEZ	$ 49,480.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
65	PANADERIA LA GLORIA	$ 24,500.36	CORPORATIVO TABURI S.A. DE C.V.
66	HAMBURGUESAS Y PAPAS LIANS	$ 23,040.50	OSCAR ARRIAGA YAMIN
67	FONDA LA CHINA POBLANA	$ 49,287.24	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
68	COCINA ECONOMICA LUCY	$ 49,648.00	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
69	VIDA	$ 74,482.44	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
70	DONAS HUEXCAS	$ 24,020.17	OSCAR ARRIAGA YAMIN
71	PANADERIA JUAREZ	$ 22,200.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
72	FRESH CO	$ 49,350.30	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
73	MOLINO NIXTAMAL EL ARROYO	$ 24,872.72	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
74	COMEDOR LA CASITA DEL GUAJOLOTE	$ 74,500.00	COMERCIALIZADORA MARNAT S. DE R.L.
75	PANADERIA INTEGRAL NUTRILU	$ 48,230.48	COMERCIALIZADORA SÁNCHEZ NAVARRO S.A. DE C.V.
	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.	$ 2,856,862.83	

En los criterios que se utilizaron para la evaluación y selección de las proposiciones se consideró:

- Demostrar que cuenta con la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente, para atender el requerimiento, así como su especialización en el ramo.

- Las especificaciones y características del bien o producto propuesto, verificando que satisfagan lo solicitado.

- El reunir los requisitos legales, técnicos administrativos y económicos requeridos en las bases, sin que estos alteraran de fondo la proposición y, en su caso; ser la proposición solvente económicamente más baja, en comparación con las demás proposiciones aceptadas de los oferentes participantes.

De lo antes expuesto, se desprenden los proveedores cuyas propuestas técnicas y/o económicas que se desecharon, siendo estas las siguientes:

1.-Corporativo Taburi S.A. de C.V.- No cumple con las especificaciones económicas en las iniciativas: Hamburguesas y Papas Lilian´s, Panadería Juárez y Taller de Costura La Esperanza.

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

RAFAEL M. HIDALGO No. 301, COL. CUAUHTÉMOC, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50130 TELS. 722 276 09 00. Ext. 4774

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Servicio Nacional de Empleo Estado de México

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

FALLO RELATIVO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DEL SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO ESTADO DE MEXICO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

2.-Comercializadora MARNAT S. de R.L. de C.V.- No cumple con las especificaciones económicas en las iniciativas: Embutido Juan Daniel, Panadería La Gloria, Hamburguesas y Papas Lilian´s, Fonda La China Poblana, Cocina Económica Lucy, Molino de Nixtamal El Arroyo, Hojalatería y Pintura Hermanos Escobar, Taller Mecánico Clementes, Masajes Terapéuticos Flores y Carpintería Express.

3.-Alfredo Sánchez Martínez.- No cumple con las especificaciones económicas en las iniciativas: Taller de Costura La Esperanza y Taller de Costura Mark Tika.

4.-José Luis García Salcedo.- No cumple con las especificaciones económicas en las iniciativas: Taller de Costura Esli, Taller de Costura Mark Tika, Confecciones Adalid y Elaboración de Prenda Cami.

5.-Jose Luis Sánchez Alfaro.- No cumple con las especificaciones económicas en las iniciativas: Taller de Costura Esli, Taller de Costura La Esperanza, Confecciones Adalid y Elaboración de Prenda Cami.

6.-Nieto y Cía S.A. de C.V.- No cumple con las especificaciones económicas en las iniciativas: Embutido Juan Daniel, Panadería La Gloria, Hamburguesas y Papas Lilian´s, Fonda La China Poblana, y en los puntos 3.3.1, 3.3.2, 3.3.4, 3.3.5, 3.3.6, 3.3.7, 3.3.8, 2.2.2.1, 2.2.2.2 y 2.2.2.3 establecido en la bases.

7.-Miguel Ramírez Ojeda.- No cumple con las especificaciones económicas en las iniciativas: Embutido Juan Daniel, Panadería La Gloria, Hamburguesas y Papas Lilian´s, Carpintería San José y en los puntos 3.3.1, 3.3.2, 3.3.4, 3.3.5, 3.3.6, 3.3.7, 3.3.8, 3.3.9, 3.3.10, 3.3.12 y 3.3.14, establecido en la bases.

8.-Ferretodo S.A. de C.V.- No cumple con las especificaciones económicas en las iniciativas: Herrería LM y Taller Mecánico Clementes.

9.-Oscar Arriaga Yamin: No cumple con las especificaciones económicas en las iniciativas: Panadería La Gloria, Cocina Económica Lucy, Vulcanizadora El Fresno,

10.-Comercializadora Sánchez Navarro: No cumple con las especificaciones económicas en las iniciativas: Carpintería Salinas, Carpintería San José, Herrería El Fénix, Masajes Terapéuticos Flores, Carpintería Express y Carpintería Vega.

11.-Comercializadora Mela S.A. de C.V.: No cumple con las especificaciones técnicas en la iniciativa: Panadería Benítez, y no cumple con las especificaciones económicas en las iniciativas: Cocina Económica Lucy, Donas Huexcas, Panadería Juárez, Panadería Integral Nutrilú y en el punto 3.3.4 establecido en las bases.

11.-Grupo Alta Distribución S.A. de C.V.: No cumple con las especificaciones económicas en la iniciativa: Elaboración de Prenda Cami.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Servicio Nacional de Empleo Estado de México

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

FALLO RELATIVO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DEL SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO ESTADO DE MEXICO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

11.-LAURA DEL ÁGUILA NAVARRO: Incumplió a lo solicitado en los puntos 3.3.1, 3.3.2, 3.3.4, 3.3.5, 3.3.6, 3.3.7, 3.3.10, 3.3.12, 3.3.13, 3.3.14, 2.2.2.1, 2.2.2.2 y 2.2.2.3 establecido en la bases.

De igual manera se detallan las iniciativas que se declararon desiertas así como el motivo y/o razones que lo fundamentaron:

INICIATIVAS DE OCUPACIÓN POR CUENTA PROPIA DESIERTAS

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA IOCP	MOTIVO O RAZONES QUE LO FUNDAMENTARON
1	CHALCO	RIA DENTAL	Fuera del rango de Precio por iniciativa
2	SAN SIMON DE GUERRERO	VULCANIZADORA JACQUELINE	Fuera del rango de Precio por iniciativa
3	JILOTZINGO	CARPINTERIA SAN MIGUEL	Fuera del rango de Precio por iniciativa
4	HUIXQUILUCAN	EL CLAVO DE ORO	Fuera del rango de Precio por iniciativa
5	SAN SIMON DE GUERRERO	PANADERIA FAMILIAR	Fuera del rango de Precio por iniciativa
6	SAN SIMON DE GUERRERO	COCINA ECONOMICA CRUZ	Fuera del rango de Precio por iniciativa
7	LUVIANOS	PANADERIA DOMINGUEZ	Fuera del rango de Precio por iniciativa
8	SAN SIMON DE GUERRERO	TORTERIA JOVIS	Fuera del rango de Precio por iniciativa
9	METEPEC	PIZZA PASTA Y ALGO MAS	Fuera del rango de Precio por iniciativa
10	CALIMAYA	PASTZIER	Fuera del rango de Precio por iniciativa
11	VALLE DE BRAVO	REPOSTERIA VAINILLA Y CHOCOLATE	Fuera del rango de Precio por iniciativa
12	CHALCO	COCINA LA AVENIDA	Fuera del rango de Precio por iniciativa

Se hace del conocimiento a los proveedores adjudicados que para la firma del contrato y presentación de la carta de garantía de cumplimiento de contrato, la cita será a partir del día 30 de octubre del 2014, presentarse en la Unidad de Programas Federales, sito en calle Rafael M. Hidalgo No. 301, 4°. Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo, Estado de México, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:00 horas, del día 24 de octubre del 2014.

Esta Acta consta de 06 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

RAFAEL M. HIDALGO No. 301, COL. CUAUHTÉMOC, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50130 TELS. 722 276 09 00. Ext. 4774

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Servicio Nacional de Empleo Estado de México

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

FALLO RELATIVO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DEL SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO ESTADO DE MEXICO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO ESTADO DE MÉXICO.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO DEL ESTADO DE MEXICO	
LC.P. IVONNE ELIZABETH RAMÍREZ GONZÁLEZ	VOCAL Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO DEL ESTADO DE MEXICO	
LIC. REYNALDO GARCÍA GONZÁLEZ	VOCAL DEL ÁREA CONTRATANTE	
C.P.GREGORIO GERARDO OSORIO GÓMEZ	VOCAL POR PARTE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL	
C.P. MISAEL NAVA GARCÍA	SUPLENTE DEL VOCAL DEL ÁREA CONTRATANTE	
L. en P. ABIGAIL RIVERA ORTÍZ	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO DEL ESTADO DE MEXICO	

----------FIN DE ACTA----------